

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE DEFENSA

11526 RESOLUCIÓN 600/38164/2005, de 14 de junio, de la Jefatura del Estado Mayor de la Armada, por la que se conceden los Premios «Virgen del Carmen» para 2005.

De conformidad con la Resolución número 600/38121/2005, de 21 de enero (Boletín Oficial del Estado número 31, de 5 de febrero), relativa a la convocatoria de los premios Virgen del Carmen, es procedente la publicación de los concedidos en 2005.

En su virtud y en uso de las facultades que me confiere la Orden 1061/77 de 7 de septiembre (Boletín Oficial del Estado número 220), dispongo:

Se otorgan los premios a las personas que a continuación se citan:

1. Premios:

1.1 Premio del Mar, para libros, dotado con seis mil quinientos euros, al Excmo. Sr. don José Ignacio González-Aller Hierro, por su obra titulada «La Campaña de Trafalgar (1804-1805). Corpus Documental».

1.2 Premio Juventud Marinera:

Segundo Premio: dotado con mil quinientos euros, se declara desierto, y de acuerdo con el punto 3.4 de las bases de la convocatoria se incrementa con la cuantía de éste el Primer Premio, dotado con dos mil euros:

Primer Premio, dotado con tres mil quinientos euros, repartidos de la forma siguiente:

700 euros para los alumnos Elisa Benito Ruiz, Marina Hernández Sánchez-Ocaña, Ana M.^a Juárez Martínez, Conchita Padilla Valcárcel y M.^a Dolores Rodríguez Barutell, por su trabajo: «Cuaderno de bitácora: crónicas de adolescentes».

525 euros para Colegio Santa María de Yermo (Dominicas Misioneras de la Sagrada Familia).

525 euros para don Plácido Juárez Rubio, director del trabajo.

Y 700 euros para la alumna María Lozano Caballero por su trabajo: «Todo por nuestros seres queridos».

525 euros para el Colegio de Huérfanos de la Armada.

525 euros para doña Teresa del Río Tovar, directora del trabajo.

1.3 Diploma de Honor: A la Delegación de Cantabria de la Real Asambleta Española de Capitanes de Yate, por su destacada contribución al fomento de los intereses marítimos españoles.

1.4 Premio Armada de Pintura:

Primer Premio, dotado con cinco mil euros, a don Juan Manuel Fernández Pinedo, por su obra «La Armada en el Astillero».

Segundo Premio, dotado con tres mil quinientos euros, a don Luis Gutiérrez Tudela, por su obra «Solidaridad o rescate de corbeta en la Talaya de Luanco».

Conceder sendos Accésit a los siguientes:

Don Antonio Hernández Pérez, por su obra «En la ría VI».

Don José María Díaz Martínez, por su obra «Nocturno en el puerto de Mahón».

Don José Francisco Rams Lluch, por su obra «El buque científico Tofiño y Elcano (puerto de Valencia)».

Asimismo, acuerda seleccionar además para su exhibición, según las bases de la convocatoria en su punto 2.3.7, las siguientes obras:

«Escuela Naval de Marín», de doña Fernanda Fernández Suárez.

«El pescador de barcos», de don Moisés Rojas Cabezado.

«Guardamar (Finisterre)», de don José M. Pena Moledo.

«El Azul», de don Julio Gómez Mena.

«La estrella de Nereida», de don Salvador Figueira Laíño.

El lugar y fecha de entrega de premios se comunicará personalmente a los interesados.

Madrid, 14 de junio de 2005.-P. D. (Orden Ministerial 1.061/1977, de 7 de septiembre, Boletín Oficial del Estado número 220), el Almirante General, Jefe del Estado Mayor de la Armada, Sebastián Zaragoza Soto.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

11527 RESOLUCIÓN de 24 de junio de 2005, de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público el programa de premios para cada uno de los Sorteos del Jueves que se han de celebrar los días 7, 14, 21 y 28 de julio; 4, 11, 18 y 25 de agosto, y 1, 8, 15, 22 y 29 de septiembre de 2005.

SORTEO DEL JUEVES

Los próximos Sorteos del Jueves de la Lotería Nacional, que se realizarán por el sistema moderno, tendrán lugar los días 7, 14, 21, y 28 de julio; 4, 11, 18 y 25 de agosto; y 1, 8, 15, 22 y 29 de septiembre de 2005 a las 21,15 horas en el Salón de Sorteos sito en la calle Guzmán el Bueno, 137, de esta capital y constarán de SEIS series de 100.000 billetes cada una, al precio de 30 euros el billete, divididos en décimos de 3 euros, distribuyéndose 1.905.000 euros en 35.450 premios de cada serie.

Los billetes irán numerados del 00000 al 99999, y el programa de premios para cada uno de ellos, será el siguiente:

	Euros
<i>Premio especial</i>	
1 Premio especial de 1.170.000 euros, para una sola fracción de uno de los billetes agraciados con el premio primero	1.170.000
<i>Premios por serie</i>	
1 De 300.000 euros (una extracción de 5 cifras)	300.000
1 De 60.000 euros (una extracción de 5 cifras)	60.000
40 De 750 euros (cuatro extracciones de 4 cifras) . . .	30.000
1.100 De 150 euros (once extracciones de 3 cifras)	165.000
3.000 De 60 euros (tres extracciones de 2 cifras)	180.000
2 Aproximaciones de 7.800 euros cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio primero	15.600
2 Aproximaciones de 4.365 euros cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio segundo	8.730
99 Premios de 300 euros cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio primero . . .	29.700